



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

144/1994

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de concejales y concejalas, me dirijo al Consejo de Seguridad Vial a los fines de solicitar que analice la factibilidad de establecer como sentido único la calle Araucanos, entre calles Tehuelches y Yámanas, o en su caso se imposibilite el estacionamiento en ambas márgenes, con el objeto de favorecer el flujo vehicular.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 87 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/10/2024.-

co

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Gabriela Milán Siccardi
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia